



Secretaría de Educación Pública
La Dirección General de Educación Superior Tecnológica

otorga a

Maritzza Campos Romero

el título de

Licenciada en Relaciones Industriales



S.E.P. D.G.E.S.T.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN

En virtud de haber concluido los estudios requeridos de acuerdo a los planes y programas en vigor y haber sido aprobada en el acto recepcional, que sustentó con fecha 20 de mayo de 2010, en el

Instituto Tecnológico de San Luis Potosí

Se expide en la Ciudad de México, Distrito Federal el día
01 de julio de 2010.

Director del Instituto Tecnológico

Javier Eliseo Muñoz de la Torre



SEP
Dirección General
de Educación
Superior Tecnológica

Director General de Educación
Superior Tecnológica

Carlos Alfonso García Harro

M. [Signature]

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en la Dirección de Servicios Escolares y Estudiantiles de la DGEST.

México, D. F a **02 de julio** de 2010

DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES

[Signature]

ING. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ MORENO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCION DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES

ESTE DOCUMENTO QUEDO REGISTRADO EN LA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES SEP - DGP

2-446152

NO LE VAYAS A LEER RESPONDAS EN INMEDIATOS

SEP

Libro: A667 Fecha: 29/09/2010
Foja: 375
Número: 8 Victor Everaño Beltrán Corona

6676739



TITULO No. 1006903

A CONTINUACIÓN SE CERTIFICAN GLOBALMENTE LOS ESTUDIOS DE:

Nombre: Maritzza Campos Romero

CURP: CARM630304MSPMMR07

Antecedente: Bachillerato

Procedencia: Colegio Juan de Dios Peza

Entidad Federativa: San Luis Potosí

Período: 1979 a 1981
año a año

Carrera: Licenciatura en Relaciones Industriales

Clave: LR-77-020

Período: Agosto 1981 a Diciembre 1985
mes año a mes año

Fecha del Acto Recepcional: 20 de mayo de 2010.

Cumplió con el Servicio Social conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Artículo 85 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional.

Se tomó nota en el libro de registro de títulos de Licenciatura, bajo el No. 2937, foja 118, libro No. 1, el día 30 de junio de 2010.

Fecha de Certificación 30 junio 2010
de los estudios: día mes año

Certificó:
Lic. Carolina Colorado Gaeta
Jefa del Departamento de Servicios Escolares
del Instituto Tecnológico de San Luis Potosí, S. L. P.



SEP. DGEST.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SAN LUIS POTOSÍ
DPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES